



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Con motivo a sostener una reunión de trabajo con autoridades municipales para determinar y verificar el espacio que será otorgado en comodato al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Tulum

Motivo del encargo o comisión

Con motivo a sostener una reunión de trabajo con autoridades municipales para determinar y verificar el espacio que será otorgado en comodato al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Fecha de salida

07/29/2026 - 09:15

Fecha de regreso

07/29/2026 - 23:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

469.24

Viáticos comprobados

469.24

Importe ejercido por partida de viáticos

469.24

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

469.24

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

469.24

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2026-07-30

Reportes

Actividades realizadas

Se sostuvo una reunión de trabajo presencial con autoridades del H. Ayuntamiento de Tulum para coordinar la asignación del espacio físico que será otorgado en comodato al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo. Durante el encuentro, se llevó a cabo la inspección técnica y verificación física del inmueble propuesto a fin de evaluar sus condiciones, dimensiones y adecuación operativa; de igual forma, se revisaron y acordaron las cláusulas técnicas, operativas y administrativas que integrarán el convenio de comodato entre ambas instituciones.

Resultados obtenidos

Se determinó y validó exitosamente la idoneidad del espacio físico propuesto, logrando la asignación formal del inmueble necesario para la instalación y operación del Módulo de Conciliación Laboral. Asimismo, en coordinación con

la Secretaría General y la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Tulum, se revisaron y acordaron los términos y cláusulas correspondientes, consolidando las bases para la formalización del convenio de comodato.

Contribuciones

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo brindó acompañamiento jurídico y administrativo en la revisión y seguimiento de los requerimientos del proyecto, fortaleciendo la coordinación interinstitucional con el H. Ayuntamiento de Tulum. Con ello, se sentaron las bases operativas y de infraestructura indispensables para acercar los servicios de justicia laboral a la ciudadanía de la demarcación municipal y consolidar las acciones estratégicas institucionales.

Conclusiones

La gestión interinstitucional desarrollada entre el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y el H. Ayuntamiento de Tulum permitió asegurar la viabilidad técnica, operativa y jurídica para la asignación formal e instalación del Módulo de Conciliación Laboral en el municipio, habiendo verificado exhaustivamente las condiciones e idoneidad del inmueble e integrado las cláusulas correspondientes al convenio de comodato; asimismo, el acompañamiento jurídico y administrativo en coordinación directa con la Secretaría General y la Oficialía Mayor del municipio fortaleció el trabajo conjunto y dio certeza a los acuerdos normativos, sentando las bases de infraestructura y de organización indispensables para descentralizar la atención institucional y acercar de manera oportuna, accesible y efectiva los servicios de justicia laboral a toda la ciudadanía del municipio de Tulum.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de actualización de la información

2026-07-30

Fecha de validación de la información

2026-07-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

Importe total de la comisión

469.24

Nombre completo

Naim Nazim Fernández Gasca

Cargo

Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

COMISIONADO

(Nombre y firma)


Naim Nazim Fernández Gasca

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.